

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 646/17

AYUNTAMIENTO DE PIEDRALAVES

A N U N C I O

De conformidad con el acuerdo de Pleno de fecha 23 de diciembre de 2016 y Junta de Gobierno de 2 de febrero de 2017, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria de la subasta para la enajenación de las parcelas del Parque Empresarial Las Condas para destinarlo a uso industrial, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Piedralaves
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría-Intervención
- c) Obtención de documentación e información:
 - 1. Ayuntamiento de Piedralaves.
 - 2. Plza. de la Constitución, 1
 - 3. 05440 Piedralaves
 - 4. Teléfono 918665002
 - 5. Telefax 918666115
 - 6. Correo electrónico: piedralaves@pueblos.net

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo: CONCURSO POR PROCEDIMIENTO ABIERTO
- b) Descripción del objeto: Enajenación individual de 16 PARCELAS
- c) División por lotes y número de lotes/ unidades: PARCELAS Nº: 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23 y 24.

3. Tramitación y procedimiento.

- a) Tramitación: Ordinaria
- b) Procedimiento: Concurso por el procedimiento abierto

4. Importe del Contrato:

- a) Importe total euros 27,85 €/ m2 al alza

5. Requisitos específicos del contratista, conforme a los pliegos

6. Presentación de ofertas:

- a) Fecha límite de presentación, dentro del plazo de 20 días contados a partir del día siguiente al de publicación del anuncio de licitación en el B.O.P. de Ávila.
- b) Modalidad de presentación. Ordinaria
- c) Lugar de presentación:
 - 1. Registro General del Ayuntamiento de Piedralaves
 - 2. Pza. de la Constitución, 1
 - 3. 05440 Piedralaves (Ávila)

En Piedralaves, a 1 de marzo de 2017.

La Alcaldesa en funciones, *Celia Sierra Moreno*.